INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTOS

En la Personeria Municipal de Abriaquí a los 20 días de Noviembre de 2025 siendo la 11:10 a.m. se reunieron para la evaluación de propuestas dentro de la convocatoria del Proceso PMA-CMC-2025-002 del 18 de Noviembre, conformado por los abajo firmantes, a efectos de llevar a cabo la evaluación de propuestas en el proceso de selección de mínima cuantía.

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS	**CONVOCATORIA PUBLICA**	**OBJETO**
20 de Noviembre de 2025	PMA CMC-2025-002	"***SERVICIO DE APOYO LOGISTIGO PARA BRINDAR CAPACITACION Y CATERING A LA POBLACION QUE ACUDA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ABRIAQUI- ANTIOQUIA***"

ORDEN DEL DIA

Relación de proponentes
Revisión de documentos
Conclusiones

RELACIÓN DE PROPONENTES

OFERENTE 1
JUAN GUILLERMO GUZMAN USUGA Est de Comercio "Lactamig" **C.C o Nit:** 3482803 **Fecha y hora:** 19 de Noviembre de 2025 -Hora 08:40 p.m. **Valor:** $ 5.960.000

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

CONVOCATORIA PUBLICA	**FACTORES DE HABILITACIÓN PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS**	**OFERENTE 1**

PMA CMC-2025-001	Condiciones técnicas	X
	-Fotocopia RUT	X
	-Fotocopia cédula de ciudadanía	X
	-Carta de remisoria	X
	-Propuesta económica	X
	Certificación del pago de aporte a seguridad social (Anexo 3)	X
	Certificado de existencia y representación legal, o registro mercantil si es comerciante (No mayor a 30 días)	X
	-Antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación	X
	-Certificado de responsables fiscal emitido por la Contraloría General de la Nación	X
	- Certificado de Antecedente penales- Policía Nacional	X
	- Certificado de Medidas Correctivas	X
	-Certificación de experiencia.	X
	Certificado REDAM	X
	Libreta militar (hombre menor de 50 años)	X
	Declaración Juramentada de no multas ni sanciones.	X
	Paz y Salvo	X

CONCLUSIONES:

Una vez revisada la documentación presentada, se encuentra que el oferente descrito en la parte superior presenta oferta ajustada al presupuesto y cumple con los requisitos exigidos en la misma

Se le recomienda a la Personeria de Abriaquí contratar con **JUAN GUILLERMO GUZMAN USUGA Est de Comercio "Lactamig" CC o Nit:** 3482803, por ser la única oferta y la más favorable para la Personeria.

Por lo anterior se procede a comunicar al interesado el resultado de la evaluación

Para constancia de lo anterior,

GLADIS JOHANA CRUZ URREGO

Personera Municipal